

INMIGRACION BAJO TRUMP = INCERTIDUMBRE

SEGUNDA PARTE

POR: Ricardo Skerrett

Miembro, Asociación Americana de Abogados de Inmigración

www.ricardoskerrettimmigration.com

En pocas ocasiones he visto el horizonte tan negro respecto al futuro de los inmigrantes en EE.UU. como al cierre de escribir este artículo y el anterior.

Antes del cierre de tres días del gobierno, el Presidente Trump y un grupo de senadores bipartitas anunciaron que tenían un acuerdo para proteger a los Dreamers ofreciéndoles una avenida para obtener la residencia permanente y eventualmente la ciudadanía americana.

Posteriormente y justo antes del plazo para que cerrara el gobierno, Trump anuncio unilateralmente que sus términos para aprobar cualquier legislación para aliviar la situación migratoria de los Dreamers eran los siguientes: más dinero que el acordado para la frontera, la eliminación de la lotería de visas, la eliminación del sistema de preferencias de familiares con el efecto de los ciudadanos americanos y residentes únicamente podrán solicitar a sus cónyuges, hijos menores y padres únicamente, aumentar los requisitos de seguridad para lograr admisión a EE.UU. y la implementación de un sistema de inmigración basado en mérito. En otras palabras, el Presidente opto debido a presiones de su base electoral exigir una reforma que era imposible debatir y aprobar a menos de tres días del cierre de gobierno. La opinión de este autor es que Trump hizo una movida política muy hábil y los Demócratas cayeron en la trampa: cerró el gobierno y al tercer día los demócratas socavaron por divisiones internas y el gobierno reabrió. Los demócratas moderados que están para reelección no podían permitir que se percibiera que el gobierno cerrara por proteger a indocumentados. Se vieron obligados a aprobar una medida para mantener el gobierno operando hasta el 8 de febrero, y mientras tanto el futuro de los Dreamers sigue en limbo y el status de DACA expira el 5 de marzo. Nuevamente el tema de inmigración queda supeditado por otras prioridades nacionales y se convierte en un football político entre los dos partidos.

El domingo 14 de enero de 2018 el Presidente mediante su medio favorito de comunicación Tweeter anuncio que el programa de acción diferida para estudiantes (DACA) “probablemente está muerto porque los Demócratas no lo quieren, únicamente quieren hablar y rechazan apropiarse de dinero suficiente para nuestras Fuerzas Armadas.” (Traducción nuestra). Desafortunadamente el futuro de

DACA esta sumiso dentro de la batalla entre los republicanos y los Demócratas por el presupuesto del gobierno federal, que incluye la aportación que Trump exige para la construcción de su muralla, y que nuevamente ocasionara el cierre del gobierno nacional si no llegan a un acuerdo para el 28 de febrero. La presión sobre el Congreso para lograr un acuerdo sobre el presupuesto podría dejar a DACA fuera.

El Presidente Trump expreso en una reunión a puerta cerrada en la Casa Blanca el jueves 11 de agosto de 2018 su frustración por estar inmigrando gente de países basura (“shithole countries”, literalmente) como Haití y otros países africanos. En esa misma reunión volvió a reiterar su posición elitista de que quiere un sistema de inmigración basado en mérito y que quiere que más gente de países como Noruega migre a EE.UU. Esto después de una reunión con la Primer Ministro de Noruega.

En otros desarrollos adversos, ICE anuncio que va a comenzar a detener indocumentados en las cortes locales, estatales y federales, o sea que las personas que tengan cita en corte no deben ir sin representación legal. En adición, van a comenzar a expeditar los casos de asilos de los recién llegados, con la intención de deportarlos sin el debido proceso de ley. Como si esto fuera poco, ICE va a comenzar a rastrear los números de tablillas de carros para identificar a indocumentados.

Trump elimino el TPS para los salvadoreños efectivo 9 de septiembre de 2019. Van a quedar 200,00 salvadoreños sin protección de deportación. El TPS es un status protegido de deportación temporero que gozaban los salvadoreños desde el desastre natural de un huracán en el 2001.

El nuevo director de ICE es sumamente agresivo y han hecho redadas en 100 tiendas 7/11, incluyendo en la Florida. Vana implementar las leyes de inmigración agresivamente contra patronos.

Los agentes de inmigración están arrestando más de 400 inmigrantes diariamente, una de las promesas de campaña de Trump. Durante sus primeros 100 días ICE ha arrestado 41,318 inmigrantes, un incremento de 37.6% sobre el año anterior. Según ICE, 3 de cada 4 deportados tiene antecedentes penales. Ya están deportando familias aunque tengan hijos ciudadanos americanos menores de edad.

Antes de que ocurrieran las ultimas expresiones del Presidente, la expectativa era es que el Congreso implementara el programa de DACA en ley y permitiera que estos beneficiarios eventualmente obtuvieran su residencia permanente a cambio de apropiar 18 billones de dólares para la construcción de la muralla que los Demócratas llamarían fondos para “seguridad nacional.” Eventualmente, podríamos ver cambios como la eliminación del programa de lotería de visas y las categorías de preferencias familiares. En cuanto a los salvadoreños no creo que legislen dejando a los haitianos y otras nacionalidades que han perdido TPS fuera. Lo único que podría salvar a los que se quedan sin protección de TPS es que el congreso legisle extendiendo una protección para los padres de ciudadanos americanos irrespectivamente de nacionalidad, lo cual no creo que ocurra en el ambiente político actual.

El tema de inmigración, como siempre he descrito, se convierte en un football y juego político que cede ante otras prioridades nacionales, en detrimento de los beneficiarios de DACA, que actualmente contribuyen a nuestra nación estudiando y trabajando. Es vergonzoso y va en contra de los principios que fundaron a esta Nación.

Recuerden que irrespectivamente de su status migratorio, toda persona goza de ciertos derechos constitucionales fundamentales: el derecho a no auto incriminarse, el derecho a permanecer en silencio y el derecho a pedir la asistencia de abogado.

[Ricardo Skerrett es abogado de inmigración. Visite su página de Internet www.ricardoskerrettimmigration.com o llame para una consulta inicial al 239-936-0800.]